



EXTRACTO DEL ACTA COMITÉ TÉCNICO NÚMERO 087

FIDEICOMISO - FIDUBOGOTÁ PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO PARA AHORRADORES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, se procede a levantar el acta en donde constan las decisiones adoptadas por los miembros del Comité Técnico en la sesión no presencial y de la cual reposa la grabación magnetofónica de fecha 20 de Mayo de 2014. El Comité Técnico del Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores, realizado a través de una conferencia telefónica que inició a las 7:40 pm se realizó con la participación de los doctores: (i) Andres Felipe Rubiano Páramo, como delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según delegación adjunta; (ii) Alonso Cárdenas Spittia, como delegado por parte del Viceministro de Vivienda, según delegación adjunta, y (iii) Carlos Ariel Cortes Mateus, como delegado del Director de Fonvivienda, según delegación adjunta.

Como invitados asistió Jose Ricardo Lopez Machuca funcionario de Fiduciaria Bogotá S.A., en su calidad de Secretario del Comité Técnico, según lo establece el contrato de fiducia No. 3-1-36904 (491 de Fonvivienda).

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Selección de proyectos de la convocatoria No. 069 del Departamento de Magdalena (Esquema Privado), según diligencia de sorteo para el grupo 2.
5. (...)
6. (...)

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Por existir el quórum necesario para deliberar y decidir, se declaró formalmente constituido el Comité Técnico con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día.

2. Designación del Presidente

Se designó como presidente de la presente sesión al Doctor Alonso Cardenas Spittia como delegado por parte del Viceministro de Vivienda.

Según lo establecido contractualmente la Fiduciaria Bogotá S.A. realiza la secretaria del Comité Técnico representada en esta sesión por Jose Ricardo Lopez Machuca.





3. Aprobación del Orden del día.

De común acuerdo y por unanimidad del Comité Técnico se aprobó el orden del día establecido.

4. Selección de proyectos de la convocatoria No. 069 del Departamento de Magdalena (Esquema Privado), según diligencia de sorteo para el grupo 2.

El Doctor Alonso Cardenas Spittia indica que de conformidad con el Acta de diligencia de sorteo para la determinación del orden de los proyectos del grupo 2 de la convocatoria No. 069 del Departamento de Magdalena (Esquema Privado), entregada por Findeter en su calidad de Evaluador en virtud del contrato suscrito el 25 de noviembre de 2013 con Fiduciaria Bogota como Vocera del Fideicomiso, y que se publica en la página web de la Fiduciaria y se anexa a la presente Acta, el Comité Técnico de manera unánime procede con la selección de los proyectos, según recomendación realizada por Findeter en la misma.

Grupo 2:

"(...) En conclusión tras la diligencia de sorteo, FINDETER recomienda al Comité Técnico la selección de:

- 1) *100 viviendas de la URBANIZACION LOS MANGUITOS en el Municipio de Fundación, del CONSORCIO PROFUNDACION 2014.*
- 2) *163 viviendas de la URBANIZACION SAN ALBERTO en el Municipio de Aracataca, de la CONSTRUCTORA PERFIL URBANO.*
- 3) *64 soluciones de la URBANIZACION ELOHIM en el Municipio de Fundación, de la CONSTRUCTORA PERFIL URBANO.*

Así mismo recomienda conformar la lista de espera en el siguiente orden:

- 1) *92 viviendas de la URBANIZACION ELOHIM, en el Municipio de Fundación, de la CONSTRUCTORA PERFIL URBANO.*

(...)"

Los miembros del Comité Técnico manifiestan estar de acuerdo con lo expuesto, y de manera unánime indican que la autorización de selección y publicación se realiza con base en los informes presentados por Findeter, siendo responsabilidad de este último la adecuada, oportuna y soportada evaluación de los proponentes y sus proyectos de acuerdo con lo establecido en el contrato celebrado entre Fidubogota como vocera y administradora del Fideicomiso y Findeter y que esta última en su condición de evaluadora es la única responsable por las evaluaciones que realiza y por los efectos generados con las mismas.





5 (...)

6. (...)

No teniendo más temas que tratar se concluye así el orden del día, por lo que el Comité Técnico dio por terminada la conferencia telefónica a las 8:00 pm.

ALONSO CARDENAS SPITTIA
Presidente

JOSE RICARDO LOPEZ MACHUCA
Secretario Comité Técnico

El suscrito Secretario del Comité Técnico certifica que es fiel constancia de lo tratado en la sesión del comité.

JOSE RICARDO LOPEZ MACHUCA
Secretario Comité Técnico

